

NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-076
06 DE MAYO DE 2024

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310301020200019701	Ejecutivo Singular	CANACOL ENERGY COLOMBIA S.A.S.,	FIELDS S.A. E.S.P	03/05/2024	ADRIANA AYALA PULGARIN	TENIENDO EN CUENTA EL EFECTO EN QUE SE CONCEDIÓ LA PRESENTE ALZADA Y SU EQUIVALENCIA, NO HAY LUGAR A ORDENAR LA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO INTERPUESTO CONTRA EL AUTO ADIADO 23 DE ABRIL DE 2024, DADO QUE EL JUZGADO DE PRIMER GRADO CONSERVA LAS COPIAS CON LAS QUE DEBE ADELANTAR EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO POR SECRETARÍA, INFÓRMESE LO AQUÍ DISPUESTO AL JUGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301120200023601	Verbal	GABRIEL ALEXANDER REYES BARRAGAN	ROAD TRACK DE COLOMBIA SAS	03/05/2024	ADRIANA AYALA PULGARIN	REVOCAR LA SENTENCIA DE 2 DE MARZO DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. NEGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. NEGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. PREVIAS LAS CONSTANCIAS NECESARIAS, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302320080062502	Ordinario	CARLOS GUERRERO HERNANDEZ Y OTRO	LUZ MARY GUERRERO HERNANDEZ Y OTROS	03/05/2024	ADRIANA AYALA PULGARIN	PROCEDE EL DESPACHO A RESOLVER LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN, ADICIÓN Y/O CORRECCIÓN PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDADA, RESPECTO DE LA PROVIDENCIA PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN EL 24 DE ABRIL DE 2024, PONIÉNDOLE DE PRESENTE QUE NINGUNA DE AQUELLAS RESULTA PROCEDENTE. POR SECRETARÍA DESE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL NUMERAL SEGUNDO DEL PROVEÍDO ADIADO 24 DE ABRIL DE 2024. (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302320190092701	Ejecutivo Singular	PABLO EMILIO PARADA PEREZ	MANUEL ANTONIO LOZANO ALDANA	03/05/2024	ADRIANA AYALA PULGARIN	TODA VEZ QUE CON VISTA EN LA AGENDA DE LA SALA DE DECISIÓN DE LA QUE FORMA PARTE ESTA SERVIDORA, LA FECHA INDICADA EN DICHO PROVEÍDO RESULTA INOPORTUNA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA EN ÉL ANUNCIADA, SE FIJA NUEVAMENTE LA MISMA CON IDÉNTICOS EFECTOS, PARA EL 21 DE MAYO DE 2024 A PARTIR DE LAS 9:00 A.M. (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302320200043501	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	OBILLIER ROJAS Y CIA S EN C EN LIQUIDACION	03/05/2024	ADRIANA AYALA PULGARIN	1. REVOCAR LA SENTENCIA DE 10 DE JULIO DE 2023 PROFERIDA POR EL JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. 2. ORDENAR LA CANCELACIÓN DE TODOS LOS GRAVÁMENES, EMBARGOS E INSCRIPCIONES QUE RECAIGAN SOBRE LA FRANJA OBJETO DE EXPROPIACIÓN. 3. ORDENAR EL REGISTRO DE ESTA SENTENCIA EN EL CITADO FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA. 4. ORDENAR AL SEÑOR REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE ZIPAQUIRÁ ABRIR FOLIO 5. DETERMINAR CÓMO VALOR DE INDEMNIZACIÓN A FAVOR LA SOCIEDAD BOBILLIER ROJAS Y CIA S EN C EN LIQUIDACIÓN, LA SUMA \$3 552 121,00 . EJECUTORIADA ESTA DECISIÓN, EL A QUO DEBERÁ RESOLVER 7. SIN COSTAS. (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001310303220180031402	Verbal	CARLOS ALBERTO ARCIA SIERRA	PATRICIA DEL PILAR GIRALDO PARRA	03/05/2024	ADRIANA AYALA PULGARIN	RELEVAR DEL CARGO DE PERITO AVALUADOR A LA INGENIERA DORIS DEL ROCÍO MUNAR CADENA. 2.EN SU LUGAR, SE DESIGNA COMO PERITO AL DOCTOR ALBERTH YOANY LÓPEZ GRUESO, A QUIEN DEBERÁ NOTIFICÁRSELE. POR SECRETARÍA, COMUNÍQUESELE ESTA DETERMINACIÓN AL DESIGNADO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8° DE LA LEY 2213 DE 2022, Y ADJUNTE COPIA DEL ACTA DE AUDIENCIA CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2024 (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001220300020240099700	Cambio de Radicación	NELSON BERRIO ZAPATA	CONJUNTO RESIDENCIAL DEL MONTE PH	03/05/2024	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	COMUNICAR AL JUZGADO 38 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y, POR INTERMEDIO SUYO A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO 11001310303820220048800, QUIENES CUENTAN CON CINCO (5) DÍAS PARA PRONUNCIARSE, SI LO CONSIDERAN PERTINENTE. REMÍTASE ENLACE DE ACCESO AL EXPEDIENTE. // SOLICITAR A LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA QUE DENTRO DE LOS PRÓXIMOS (10) DÍAS EMITA CONCEPTO SOBRE EL PRESENTE TRÁMITE. - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303920190040102	Verbal	NANCY YAMILE MUÑOZ ROJAS	SALUD TOTAL E.P.S. S.A	03/05/2024	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	SE PRORROGA EL LAPSO PARA FALLAR EN ESTA INSTANCIA EL PRESENTE ASUNTO, POR UN PERÍODO DE SEIS (6) MESES, A PARTIR DEL 8 DE MAYO DE 2024. LA PRESENTE DETERMINACIÓN NO ADMITE RECURSO ALGUNO, EN VIRTUD DE LO NORMADO EN EL CANON ADJETIVO PREVIAMENTE TRANSLITERADO. D.C.- YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001220300020240023400	Laudo Arbitral	FIDELINA ESCOBAR MEJIA Y OTROS	EL ARROZAL Y CIA SCA	03/05/2024	CLARA INES MARQUEZ BULLA	POR CUANTO LA ANTERIOR LIQUIDACIÓN DE COSTAS NO FUE OBJETADA Y SE ENCUENTRA AJUSTADA A DERECHO, EL DESPACHO LE IMPARTE APROBACIÓN. - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300820200038001	Verbal	VIMED SOLUCIONES MEDICAS SAS	MICROTECH NANJING CO LTD	03/05/2024	CLARA INES MARQUEZ BULLA	NEGAR EL DECRETO DE PRUEBAS DEPRECADO POR LA ACTORA. // DISPONER QUE UNA VEZ COBRE EJECUTORIA ESTA PROVIDENCIA REGRESE AL DESPACHO - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301820190058303	Verbal	CONSORCIO PSA CONSULTORES	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL-ENTERRITORIO-	03/05/2024	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CORRER TRASLADO AL APELANTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR EL RECURSO, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTO. // VENCIDO DICHO LAPSO, SI SE SATISFACE LA CARGA PROCESAL, SE OTORGARÁ EL MISMO PERIODO A LA PARTE CONTRARIA, PARA QUE SE PRONUNCIE AL RESPECTO. - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900120225782501	Verbal	LUZ ANGELA DUARTE SUAREZ	MUNCHER SAS	03/05/2024	CLARA INES MARQUEZ BULLA	NEGAR LA ACLARACIÓN Y ADICIÓN DE LA PROVIDENCIA CALENDADA EL 22 DE ABRIL DE 2024- YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304120220045601	Verbal	JOSE ISIDRO LOPEZ FAJARDO	ARTURO DIAZ GOMEZ	03/05/2024	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	CONFIRMA EL AUTO PROFERIDO EL 1° DE FEBRERO DE 2024 POR EL JUZGADO 41 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001310301220220051401	Verbal	MAURICIO SALCEDO ABELLO	NARIÑO GOLD S.A.S. EN LIQUIDACION	03/05/2024	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023, PROFERIDO POR EL JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, POR MEDIO DEL CUAL DECLARA PROBADA LA EXCEPCIÓN PREVIA DE CLÁUSULA COMPROMISORIA. SIN CONDENA EN COSTAS. DEVOLVER LA ACTUACIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303620230012001	Verbal	YOLANDA PATRICIA PINILLA JARA	ALVARO GIOVANNI PINILLA JARA	03/05/2024	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	CONFIRMAR EL AUTO DEL 14 DE JULIO DE 2023, PROFERIDO POR EL JUZGADO 36 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C. EJECUTORIADO ESTE PROVEÍDO, DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN A LA AUTORIDAD DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304820220060601	Ejecutivo Singular	ADRIANA MORENO RESTREPO	2V CONSTRUCCIONES SAS	03/05/2024	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023, POR EL JUZGADO 54 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, POR MEDIO DEL CUAL SE NIEGA UN MANDAMIENTO DE PAGO. SIN CONDENA EN COSTAS. DEVOLVER LA ACTUACIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN, EJECUTORIADO ESTE PROVEÍDO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900120237382902	Verbal	PROCINAL BOGOTA LIMITADA	ROYAL FILMS SAS	03/05/2024	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	REVOCAR EL AUTO PROFERIDO EL AUTO NO. 133873 DE 16 DE NOVIEMBRE 2023 PROFERIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO - DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES DE BOGOTÁ, PARA QUE, EN SU LUGAR, CONTINÚE CON EL TRÁMITE NORMAL DEL PROCESO. SIN CONDENA EN COSTAS POR NO APARECER CAUSADAS. DEVOLVER LA ACTUACIÓN A LA AUTORIDAD DE ORIGEN.(MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900320220212303	Verbal	RAFAEL HUMBERTO OTALORA PINEDA	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA	03/05/2024	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	REVOCAR EL AUTO PROFERIDO EL 30 DE OCTUBRE DE 2023, POR LA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, EN LO QUE REFIERE A LA DENEGACIÓN DE LA PRUEBA TRASLADADA DE LOS PROCESOS CON RADICADO 2017-00255 Y 2017-00071, SOLICITADA POR LA DEMANDADA, PARA QUE EN SU LUGAR SE EMITA UNA NUEVA PROVIDENCIA. SIN CONDENA EN COSTAS. DEVOLVER LA ACTUACIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001220300020240041300	Conflicto De la misma Especialidad	INVERSIONES GUAU SAS	UNIDAD INTEGRAL VETERINARIA KOMONDOR SAS	03/05/2024	JAIME CHAVARRO MAHECHA	DIRIME EL CONFLICTO SUSCITADO ENTRE LAS DOS AUTORIDADES MENCIONADAS, ASIGNANDO LACOMPETENCIA DE LA SEGUNDA INSTANCIA DEL PROCESO AL JUZGADO 52 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN REMÍTASE EL EXPEDIENTE DIGITAL AL ESTRADO JUDICIAL MENCIONADO. Y COMUNÍQUESE LO AQUÍ DECIDIDO AL JUZGADO 51 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.DÉJENSE LAS CONSTANCIAS DE RIGOR, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300720210029502	Verbal	CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA SA CORABASTOS	FLOR EMMA CARREÑO SAENZ	03/05/2024	JAIME CHAVARRO MAHECHA	CONFIRMA LA DECISIÓN PROFERIDA EL 18 DE MAYO DE 20231 POR EL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONDENAR EN COSTAS. COMO AGENCIAS EN DERECHO EL SUSCRITO MAGISTRADO SEÑALA LA SUMA DE \$600.000. ENVÍESE LA ACTUACIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001220300020240094400	Conflicto De la misma Especialidad	DORIS ESMERALDA HERNANDEZ CASTAÑEDA E HIJOS	LUZ MARY HERRERA BARRERO	03/05/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	POR SECRETARÍA REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO 54 CIVIL MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD PARA QUE ATIENDA LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA, TOMANDO LA DETERMINACIÓN QUE CORRESPONDA.(MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300220220046001	Quiebras	LUIS ALEXIS RIVADENEIRA CASTAÑEDA	INDETERMINADOS	03/05/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	CONFIRMAR EL AUTO DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023, POR EL JUZGADO 52 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, QUE RECHAZÓ LA DEMANDA. SIN CONDENA EN COSTAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.(MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304020200005802	Verbal	DOMINGO IZQUIERDO	FABIO JUAN DE JESUS CORTES	03/05/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	NEGAR LA RECUSACIÓN PLANTEADA CONTRA EL SECRETARIO DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, POR LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. IMPONER LA SANCIÓN PECUNIARIA POR LA SUMA DE CINCO (5) SMMLV AL ABOGADO RAMIRO BEJARANO GUZMÁN. SECRETARÍA PROCÉDASE A COMPULSAR COPIA INTEGRAL DE TODO LO ACTUADO DENTRO DE LA SEGUNDA INSTANCIA, INCLUIDO ESTE PROVEÍDO Y REMÍTASE A LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304020200005802	Verbal	DOMINGO IZQUIERDO	FABIO JUAN DE JESUS CORTES	03/05/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	TÉNGASE EN CUENTA LA COMPETENCIA DE ESTE ESTRADO EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA YA SE AGOTÓ CON LA SENTENCIA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2023. COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SOBRE EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR DOMINGO IZQUIERDO Y EL RECONOCIMIENTO DE SUCESORES PROCESALES SI A ELLO HUBIERE LUGAR, CORRESPONDE AL JUEZ DE CONOCIMIENTO. BAJO ESA PREMISA, UNA VEZ EN FIRME LAS DECISIONES PROFERIDAS EN ESTA MISMA FECHA, LA SECRETARÍA DEBE PROCEDER A LA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304020200005802	Verbal	DOMINGO IZQUIERDO	FABIO JUAN DE JESUS CORTES	03/05/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	NÓ REVOCAR LOS AUTOS DE 15 DE MARZO Y SU ADICIÓN DE 12 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO POR ENCONTRARSE AJUSTADO A DERECHO.(MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900120198368102	Verbal	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S	CEMENTOS ARGOS S.A	03/05/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ACLÁRAR EL AUTO DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2024, PARA INDICAR QUE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL A LA CUAL SE REFIERE ESA DECISIÓN ES LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DEPENDENCIA A LA CUAL LA SECRETARÍA DEBE PROCEDER A LA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE, POR LO AQUÍ EXPUESTO. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900320230260901	Verbal	UNIDAD MEDICO ASISTENCIAL DEL PUTUMAYO EU	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	03/05/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	SE ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA A LA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, CON EL PROPOSITO QUE REMITA LA TOTALIDAD DEL MISMO DEBIDAMENTE DIGITALIZADO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001220300020230287300	Recusación	LUCILA CORDOBA HERNANDEZ	ANGEL FERNANDO BONILLA TRIVIÑO Y OTRO	26/04/2024	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	DECLARA INFUNDADA LA RECUSACIÓN FORMULADA POR LOS OPOSITORES MARTHA MERCEDES ROJAS CORDOBA Y ALDEMAR CORDOBA FRENTE AL JUEZ 51 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, PARA CONOCER DEL PROCESO ANOTADO. // REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DEL FUNCIONARIO EN MENCIÓN, PARA LO DE SU CARGO. - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001310301220190020502	Ejecutivo Singular	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S.A.	MEDICOS ASOCIADOS S.A.	03/05/2024	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA
11001310304420200050401	Verbal	MARIA VICTORIA ROJAS SANDOVAL	LEGISLACION ECONOMICA Y VIRTUAL DE NEGOCIOS S.A	02/05/2024	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA
11001319900220230037701	Verbal	SHAFFIA MERCEDES SANCHEZ ALI	GRUPO DE LOS SEIS SAS Y OTROS	03/05/2024	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA
11001220300020240075800	Recurso Extraordinario de Revisión	LAURA DANIELA JOYA MONCADA	JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA DC	03/05/2024	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA
11001220300020240100000	Conflicto De la misma Especialidad	MARIA ESTELLA FORERO IGUAVITA Y OTROS	PERSONAS INDETERMINADAS	03/05/2024	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA
11001310300120070024203	Ordinario	MARTHA ROCIO RAMOS HERNANDEZ	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO	03/05/2024	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA
11001310300420190034802	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUZ ESNITH DURAN QUINTERO	RODOLFO EMERIO RODRIGUEZ LOPEZ	03/05/2024	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA
11001310302220170026005	Verbal	GILMA ANAYA ROMERO	JHOANA DEVIA PANQUEVA	03/05/2024	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA
11001310302220200027302	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO IBANASCA	CIMCOL S.A.	03/05/2024	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA
11001310302320180053301	Ejecutivo Hipotecario	BANCO DE OCCIDENTE S.A	MICHAEL ANDRE PERDOMO Y OTRO	03/05/2024	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA

MANTENER EL AUTO DE 19 DE ABRIL DE 2024, MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ LA CONCESIÓN DEL RECURSO DE CASACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS. CONCEDER EL RECURSO SUBSIDIARIO DE QUEJA; EN CONSECUENCIA, SECRETARÍA LA TOTALIDAD DEL EXPEDIENTE VIRTUAL A LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PARA EL SURTIMIENTO DEL RECURSO DE QUEJA.

(MPV) Ver link
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>
CONFIRMAR LA SENTENCIA DE 3 DE MAYO DE 2023 PROFERIDA POR EL JUZGADO 44 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. COSTAS DE ESTA INSTANCIA A CARGO DE LA DEMANDANTE. COMO AGENCIAS EN DERECHO, EL MAGISTRADO SUSTANCIADOR SEÑALA LA SUMA DE \$3.000.000,00, A FAVOR DE SU CONTRAPARTE.

(MPV) Ver link
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>
DECLARAR INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN QUE LA PARTE DEMANDANTE INTERPUSO CONTRA EL AUTO QUE EL 22 DE MARZO DE 2024, PROFIRIÓ LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES,

(MPV) Ver link
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>
DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE LA PARTE ACTORA FORMULÓ CONTRA EL AUTO DE 22 DE ABRIL DE 2024 // DISPONE QUE, POR SECRETARÍA, SE REMITA EL EXPEDIENTE AL MAGISTRADO QUE SIGUE EN TURNO, PARA LO DE SU CARGO. - YERC - VER LINK: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

DECLARA IMPROCEDENTE EL CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA EN REFERENCIA. // REMITASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ // OFÍCIESE AL JUZGADO 27 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ - YERC - VER LINK: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

DECLARA DESIERTA LA ALZADA QUE SE INTERPUSO CONTRA LA SENTENCIA QUE, EN PRIMERA INSTANCIA, SE PROFIRIÓ EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA. // DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. - YERC - VER LINK: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

DECLARA BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN QUE INTERPUSO LA PARTE DEMANDADA CONTRA EL AUTO QUE, EL 17 DE ENERO DE 2024 // SIN COSTAS, POR NO APARECER JUSTIFICADAS. DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN A LA OFICINA DE ORIGEN. - YERC - VER LINK: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

CONFIRMA EL AUTO QUE EL 4 DE ABRIL DE 2024 // SIN COSTAS DE SEGUNDA INSTANCIA, POR NO APARECER CAUSADAS. // DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN A LA OFICINA DE ORIGEN. - YERC - VER LINK: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

NÓ REPONE EL AUTO DE 15 DE ABRIL DE 2024. TAMPOCO SE CONCEDE LA ALZADA QUE EN SUBSIDIO SE INCOÓ. // DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE - YERC - VER LINK: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

DECLARA DESIERTA LA ALZADA QUE SE INTERPUSO CONTRA LA SENTENCIA QUE, EN PRIMERA INSTANCIA, SE PROFIRIÓ EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA. // DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. - YERC - VER LINK: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

11001310300620190074801	Verbal	MARY INES OBANDO ESPINOZA Y OTROS	JHONNY JAVIER LUQUEZ	03/05/2024	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA QUE PROFIRIÓ EL 8 DE ABRIL DE 2024, EL JUZGADO 6° CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. SECRETARÍA CONTABILIZARÁ CINCO (5) DÍAS QUE EL APELANTE TIENE PARA SUSTENTAR SU RECURSO (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301720190034401	Verbal	RAMON ELIAS PESCADOR MORALES Y OTROS	TRANSPORTES REINA SAS Y OTRO	03/05/2024	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	CONFIRMA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023, POR EL JUZGADO 17 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. SE CONDENA EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE ACTORA. OPORTUNAMENTE, LA SECRETARÍA DEVOLVERÁ LAS DILIGENCIAS AL A QUO. (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304020210040401	Verbal	LUISA FERNANDA GARCIA FERNANDEZ Y OTRO	MARCO EMILIO BAEZ BAEZ Y OTROS	03/05/2024	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	CONFIRMA LA SENTENCIA DEL VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) EMITIDA POR EL JUZGADO 40 CIVIL DEL CIRCUITO. SE CONDENA EN COSTAS POR LO ACTUADO EN ESTA INSTANCIA AL EXTREMO DEMANDANTE. EN FIRME LA DECISIÓN, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN, PARA LO DE SU CARGO (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304220190014602	Ordinario	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO	PEYCO COLOMBIA	03/05/2024	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	SE INCORPORA AL EXPEDIENTE, LA COPIA DIGITAL DEL PROCESO IDENTIFICADO CON EL RADICADO 1100131030072019000380. SE FIJA LA HORA DE LAS 9:00 A.M. DEL 21 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, QUE SE REALIZARÁ PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL TRIBUNAL (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900120223151401	Verbal	CHRISTIAN CAMILO BASTIDAS CHICAIZA	KING RECORDS SAS Y OTRO	03/05/2024	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	EN APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE PRECLUSIÓN Y EVENTUALIDAD SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE, ADMITIDO MEDIANTE AUTO DE 18 DE ABRIL DE 2023 (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900120227954901	Verbal	SEBASTIAN CALLE URIBE Y OTROS	FUNDACION CODERISE EN LIQUIDACION	03/05/2024	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	SE ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA. SECRETARÍA CONTABILIZARÁ CINCO (5) DÍAS QUE EL APELANTE TIENE PARA SUSTENTAR SU RECURSO (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303320220019001	Verbal	LUIS NAVARRO ALVAREZ Y OTROS	COMPENSAR CAJA DE COMPENSACION Y OTROS	03/05/2024	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	CONFIRMAR EL PROVEÍDO RECURRIDO, DE CONFORMIDAD CON LAS CONSIDERACIONES QUE ANTECEDEN. // SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. // OPORTUNAMENTE DEVUÉLVASE LO ACTUADO AL DESPACHO DE ORIGEN. - YERC - VER LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001220300020220021000	Recurso Extraordinario de Revisión	DEIBY RAMIREZ CASTAÑO	ENRIQUE RAMIREZ	03/05/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	NEGAR LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS POR LA RECURRENTE, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001220300020220021000	Recurso Extraordinario de Revisión	DEIBY RAMIREZ CASTAÑO	ENRIQUE RAMIREZ	03/05/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	NO TENER EN CUENTA LA NOTIFICACIÓN ALLEGADA POR EL ACTOR EL 5 DE FEBRERO DE 2024. - RECONOCER PERSONERÍA PARA ACTUAR AL ABOGADO ALEJANDRO SÁNCHEZ SALAMANCA COMO APODERADO JUDICIAL DEL DEMANDANTE. TENER POR NOTIFICADO AL DEMANDADO ENRIQUE RAMÍREZ, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 301 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. RECONOCER PERSONERÍA PARA ACTUAR AL ABOGADO DEYWIS FERNANDO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ COMO APODERADO JUDICIAL DE ENRIQUE RAMÍREZ. CORRER TRASLADO DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL CONVOCADO ENRIQUE RAMÍREZ., (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
-------------------------	------------------------------------	-----------------------	-----------------	------------	----------------------------	--

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA EL 06/05/2024 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 06/05/2024 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.